

Reunión del GAC con la GNSO

Sesión 4

Objetivo de la sesión	1
Documentos clave de referencia:	2
Información Adicional	2
Información de referencia	2

Objetivo de la sesión

El GAC y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) se reúnen en las reuniones de la ICANN para debatir asuntos en materia de políticas que son de interés para ambas partes. Esta sesión se centrará en un intercambio sobre los siguientes temas:

- Fase de diseño operativo
 - SSAD
 - Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD
- Uso indebido del DNS
- EPDP - mecanismos correctivos de protección para las OIG.
- Otros temas a tratar
 - Exactitud
 - Otras cuestiones que surjan

El GAC y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) se reúnen en las reuniones de la ICANN para debatir asuntos en materia de políticas que son de interés para ambas partes. Esta sesión se centrará en los siguientes temas:

1. Fase de diseño operativo

- ODP del SSAD: El Consejo de la GNSO proporcionará información actualizada al GAC sobre sus puntos de vista acerca de las conclusiones de la Junta Directiva de la ICANN sobre la Evaluación de Diseño Operativo (ODA) sobre la ODP del SSAD.
- ODP de SubPro: El Consejo de la GNSO/GAC debatirá las posibles expectativas sobre el grupo reducido del GAC/GNSO de genéricos cerrados que se iniciará como parte de la ODP de SubPro.

2. Uso indebido del DNS

- El Consejo de la GNSO proporcionará una actualización del Equipo reducido sobre los próximos pasos en relación con el uso indebido del DNS.

3. EPDP - mecanismos correctivos de protección para las OIG:

- El GAC y la GNSO debatirán los posibles desafíos que puedan surgir a medida que el EPDP llega a su fin para desarrollar el Informe final.

4. Otros temas a tratar

- El GAC y el Consejo de la GNSO debatirán cualquier desarrollo potencial sobre cuestiones de precisión, según corresponda.
- Otras cuestiones que surjan

Documentos clave de referencia:

Para más información sobre temas que puedan debatirse durante esta sesión, consulte los resúmenes informativos de temas del GAC previos a la reunión sobre:

- Mitigación del uso indebido del DNS;
- RDS/WHOIS y política de protección de datos; y
- Protecciones para las OIG.

Información Adicional

Se puede obtener más información acerca de la GNSO y su proceso de desarrollo de políticas en <http://gns0.icann.org/en/about>. Sitio web de la GNSO – <https://gns0.icann.org/en>

Información de referencia

Con el ritmo de los cambios en la participación del GAC en el desarrollo de políticas de la ICANN en los últimos años, se ha observado que el intercambio de información con varias partes de la comunidad de la ICANN es más valioso que nunca para ayudar a los miembros del GAC a comprender el contexto de varias cuestiones relacionadas con el DNS. En reuniones públicas recientes, el GAC ha interactuado con varios grupos de la comunidad del espacio de

gTLD, incluidos intereses de empresas, propiedad intelectual y no comerciales. Esta reunión con el Consejo de la GNSO continuará con ese enfoque de comunicaciones estratégicas.

La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) es un organismo dentro de la comunidad de la ICANN responsable de desarrollar y recomendar políticas sustantivas para la Junta Directiva de la ICANN en relación con los dominios genéricos de alto nivel. La GNSO es la organización de apoyo más grande dentro del marco de la ICANN.

El GAC normalmente se reúne con el Presidente y otros miembros del Consejo de la GNSO en cada reunión pública de la ICANN para debatir asuntos de interés común e identificar métodos para lograr una mejor cooperación. El presidente actual del Consejo de la GNSO es Philippe Fouquart. Los vicepresidentes son Pam Little y Tatiana Tropina. El Coordinador de enlace de la GNSO con el GAC es Jeff Neuman. El punto de contacto del GAC con la GNSO es Jorge Cancio (Suiza).

La GNSO es una "federación" de diferentes grupos de partes interesadas. Se compone de dos "cámaras": una "cámara" para las partes contratadas por la ICANN (registros y registradores) y una segunda "cámara" para otras partes no contratadas – intereses comerciales y no comerciales.

El Consejo de la GNSO y los grupos de partes interesadas de la GNSO tienen diferentes roles dentro de la GNSO. El Consejo asume el rol de administrador del proceso de desarrollo de políticas. El Consejo está compuesto por miembros representativos de los diversos grupos de partes interesadas y unidades constitutivas de la GNSO. Comparativamente, los grupos de partes interesadas en sí mismos (incluido el Grupo de Partes Interesadas de Registros [RySG] y el Grupo de Partes Interesadas de Registradores [RrSG]) se centran en las consideraciones operativas, el intercambio de información y la ayuda a sus miembros a comprender las actividades y responsabilidades generales de la GNSO. Varios grupos de partes interesadas participan directamente en grupos de trabajo de desarrollo de políticas.

Antes de las reuniones públicas de la ICANN, los equipos de liderazgo del Consejo de la GNSO y del GAC se reúnen mediante teleconferencia para identificar las cuestiones más urgentes que ameritan posteriores debates presenciales en la siguiente reunión.

Administración de la Documentación

Título	Sesión informativa del GAC de la reunión ICANN73 - Reunión del GAC con la GNSO
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de Distribución	Versión 1: 4 de marzo de 2022